

Misión Permanente del Ecuador ante la ONU y otros Organismos Internacionales
17º Sesión del Examen Periódico Universal

Intervención del Ecuador sobre EPU China

Martes, 22 de octubre de 2013

Señor(a) Presidente(a),

El Ecuador agradece la presentación del informe realizado por la distinguida delegación de China, y felicita al país por sus esfuerzos dirigidos al cumplimiento de las recomendaciones recibidas durante su primera evaluación en 2009.

Deseamos expresar nuestros reconocimientos por los avances en accesibilidad para la protección legal de los trabajadores con discapacidad contra la explotación, violencia y abuso, de conformidad con la Ley sobre la Protección de las Personas con Discapacidad, la Ley de Penas administrativas de seguridad pública y de la Ley de Contrato de Trabajo.

A su vez, reconocemos el aumento del presupuesto de la administración de justicia; la elaboración del Plan de acción nacional de derechos humanos para el período 2012-2015; y la amplia participación social en los estudios previos a la creación de una institución nacional de derechos humanos.

Por otro lado, respetuosamente formulamos la siguiente recomendación a China:

1. Continuar con esfuerzos destinados a la lucha contra la pobreza y la discriminación de los grupos más vulnerables.
 2. Considerar la posibilidad de realizar invitaciones a los relatores especiales para que visiten China, teniendo en cuenta el adecuado equilibrio entre los derechos económicos, sociales y culturales, y los derechos civiles y políticos.
-